

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5970 *TALLER DE ARQUITECTURA E INGENIERIA DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, Don José Hortensio Javier Ferreiro Digón en calidad de administrador único de la entidad mercantil Taller de Arquitectura e Ingeniería de Galicia, Sociedad Anónima (A15087562), convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la Notaría de Don Manuel Mariño Vila, sita en Calle Alcalde Puga y Parga, número 2 – 3º de A Coruña (Código Postal 15006), el próximo 10 de diciembre de 2025, a las diecisiete horas y treinta minutos en primera convocatoria, o al día siguiente 11 de diciembre de 2025 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el consiguiente

Orden del día

Primero.- Renovación del cargo de administrador de Don José Hortensio Javier Ferreiro Digón por el plazo estatutario de seis años.

Segundo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales, relativo a las Juntas Generales.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, compuestas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los accionistas, su derecho de solicitar la información o aclaraciones que estimen precisas, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta. A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma ordenada por los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma. Los accionistas que no asistan a la Junta General, podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

A Coruña, 31 de octubre de 2025.- El Administrador Único de Taller de Arquitectura e Ingeniería de Galicia, S.A, Don José Hortensio Javier Ferreiro Digón.

ID: A250051309-1